DISCURSO PRONUNCIADO

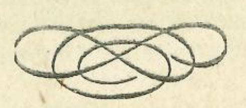
POR

EL R. P. RECTOR

~~Francisco Clerch.~~
Bernardo Collaso

DEL COLEGIO DE PP. ESCOLAPIOS DE GUANABACOA,

en el acto de inaugurarse los exámenes de las Escuelas Normal y Práctica, el dia 14 de Julio de 1864.



HABANA.
IMPRENTA DEL TIEMPO,
CALLE DE CUBA, NUMERO 71.
1864.

Ill

Al usar de
toridad tan di
cia de un con
ral que mi obj
senvolver alg
son el sueño
asunto muy p
par que laud
dad de presci
espíritu que
las brillantes
y sublimes, b
gibles, que d
tales verdad
tanta fidelid
guido esta E
que se han c
tencia.

A nadie s
ha tenido la
tomado y to
Provincia, c
tambien est
cion. Por
dre patria,
porcionándo
los mismos
aire que ha
íntimament
ses de la vi
de sentimie
tible cuand
bien; para
costumbres

Illmo. Sr.,

Al usar de la palabra en este solemne acto, presidido por una autoridad tan distinguida en el Gobierno y en las letras, y en presencia de un concurso no ménos escogido que ilustrado, parecia natural que mi objeto fuera pronunciar un discurso académico para desenvolver alguno de aquellos grandes principios pedagógicos, que son el sueño dorado de los amantes de la ilustracion. Esto seria un asunto muy propio de este lugar y de suyo muy interesante, á la par que laudable bajo todos conceptos. Pero me veo en la necesidad de prescindir de tan noble tarea por sentirme arrastrado del espíritu que caracteriza la marcha de un siglo, que sin renunciar á las brillantes y sólidas teorías que le presentan inteligencias claras y sublimes, busca con preferente é inquieta solicitud verdades tangibles, que dejen satisfechas sus aspiraciones. La manifestacion de tales verdades es la que estimula mi deseo de dar á conocer con tanta fidelidad como sencillez la marcha que constantemente ha seguido esta Escuela Normal desde su instalacion, y los resultados que se han obtenido durante el corto período que cuenta de existencia.

A nadie se oculta el desarrollo que de algunos años á esta parte ha tenido la educacion en la Península y el vivo interes que se ha tomado y toma el supremo Gobierno en hacerla extensiva á esta Provincia, que así como es la mas rica y floreciente de la Monarquía, tambien está llamada á ser una de las que mas brillen por su ilustracion. Por eso al concebir la idea de asimilarla en un todo á la madre patria, ha principiado la obra de tan conciliadora justicia proporcionándola idénticos medios de educacion, á fin de que conserve los mismos hábitos, goce las mismas garantías y respire el mismo aire que ha de vivificar á dos países hijos de una misma madre é íntimamente unidos por los vínculos de la sangre y por los intereses de la vida. Y como la unidad de educacion engendra la unidad de sentimientos, estos llegarán á consolidarse de un modo indestructible cuando se haya realizado completamente la primera. Pero bien; para educar se necesitan Profesores de virtud y saber; que sus costumbres públicas y privadas, partiendo de los eternos principios

de nuestra Santa Religion, sirvan de modelo á sus discípulos y sean la garantía mas segura para los padres de familia que depositan en ellos su confianza; que la pureza de su conciencia y la irreprensibilidad de su conducta les permitan presentarse en todas partes con la frente serena; que la rectitud de su corazon no se doblegue ante exigencias que puedan degradar la dignidad de su ministerio; que siempre obren impulsados por la idea del amor á la heróica mision de la enseñanza; que su proceder lleve el sello del convencimiento propio y del buen sentido comun sin prestarse á sugestiones extrañas á su profesion, y finalmente que descarten todo pensamiento de bastardas y frívolas conveniencias y de consideraciones que menoscaben la independencia de todo hombre libre, dentro de los límites de sus sagrados deberes. Mas ¿de qué serviria todo esto, si el Profesor no poseyese con la mayor extension posible los ramos de instruccion que debe comunicar á sus discípulos y los medios mas adecuados y oportunos para transmitírselos? La buena conducta sin el saber, ha dicho en caso análogo el grande S. Isidoro de Sevilla, deja al hombre inútil para los demás, y el Profesor lo seria para la niñez, si no llegase á dominar las materias que enseña; si no conociese los mejores métodos y sistemas que se han empleado hasta hoy dia para la enseñanza, y no trabajase en aplicarlos cada dia con mayor perfeccion.

El profesorado, segun nuestro modo de ver, por regla general debe ser indígena, para que se ejerza con un celo que raye en entusiasmo, y dé á la patria, que los espera, abundantes y opimos frutos. Es indudable que ha de conocer el carácter, y la índole, y las inclinaciones, y los hábitos y las costumbres de sus discípulos y de las familias. Y ¿quién puede conocerlas mejor que aquel que las ha visto, estudiado y palpado desde la primavera de su vida? Y ¿quién sabrá cambiarlos y dirigirlos con mas acierto que el que nació en el mismo suelo, respiró los mismos aires y recibió los mismos principios? Y ¿quién se interesará mas vivamente por sus discípulos que su mismo paisano, amigo tal vez y compañero de infancia de su padre? La vida del Profesor es una vida de sacrificios, y cuando falta para tal heroismo la virtud, que sin duda falta muchas veces, puede suplir, á lo menos en gran parte, el amor de la patria, que es superior á toda razon, segun el poeta latino: *ratione valentior omni.* Y ¿cuenta Cuba con elementos para dar Mentores de este género? Ah! Señores, esto seria un baldon para los Cubanos, y nosotros debemos rechazarlo con toda nuestra energía. Cabalmente si hay un país que sea capaz de poseer un buen magisterio, es Cuba. Sus hijos, de un desarrollo precoz, de un ingenio claro, de una penetracion profunda, de una memoria fiel, de una ardiente imaginacion, dóciles, atentos, reflexivos, susceptibles como los hijos de la Grecia de entusiasmarse por el saber, siempre que un profesor que domina la ciencia sabe darle todo el colorido de su belleza, no pueden dejar de reunir todas las cualidades que se requieren para llenar dignamente el Profesorado.

Examinemos la cuestion en el terreno de los hechos pesándolos

en la balanza de la imparcialidad. Aquí, Señores, hay presentes treinta y nueve jóvenes de 19 á 25 años: todos ellos antes de ahora han gozado de la libertad y holgura que suelen conceder los padres á sus hijos, en este país tal vez mas que en otros; todos ellos están en la edad en que las pasiones, generalmente hablando, suelen extralimitarse y hacen saltar todas las vallas. Sin embargo estos jóvenes han renunciado voluntariamente, por algun tiempo, á los atractivos del hogar doméstico para constituirse en una contínua reclusion, sujetos á la mas severa disciplina, privados de aquellos goces de la vida mas apetecidos por los jóvenes de su edad, aprendiendo á dominar su carácter, reprimir su genio, quebrantar su voluntad y prestarse dócilmente á seguir los preceptos que ahora bajo nuestra direccion y mas adelante por sí solos deberán practicar con sus discípulos. Ellos saben que el magisterio es una carrera de sacrificios, y por eso se ejercitan en soportar toda clase de privaciones.

Veamos su vida literaria, que por cierto no desmerece nada de su abnegacion y de la cual es una legítima consecuencia. Siete horas de clase y cinco de preparacion emplea diariamente un alumno normal en sus estudios, siendo cinco por lo ménos el número de asignaturas que cursa á la vez, y exigiéndosele en todas ellas el mas exacto cumplimiento: y es preciso cumplir, porque cada trimestre hay exámenes privados, tan temibles como los de fin de curso, y como en éstos, se remiten las notas á los respectivos Ayuntamientos. Es preciso estudiar, á causa de la reduccion del tiempo y de la ampliacion del trabajo: en esta Escuela Normal se emplea en los estudios un año menos que en las de la Península, y á las asignaturas que allí se cursan se añaden aquí las de latin, lógica, geografía é historia de la Isla; y téngase en cuenta que los libros de texto son los mismos que se usan en los Institutos de segunda enseñanza de España. De suerte que solo con unos talentos como los de Cuba y con una laboriosidad como la de los Cubanos se puede dar cima á tamañas tareas. Pero en Cuba, se dirá tal vez, no todos los talentos son aventajados. Prescindiendo ahora de que esta regla, general en todos los países del mundo, lo es quizá menos en este suelo privilegiado ¿qué hace, preguntamos, nuestra juventud en este caso? Oh! Señores, entónces el desvelo y el afan suplen lo que falta de capacidad; se dedican al estudio las horas de recreo, y hasta las del descanso, si se logra burlar la vigilancia del P. Prefecto, para lo cual se emplean los medios mas ingeniosos que puede sugerir un vehemente deseo de no quedar rezagado. Y en vista de esto ¿quién se atreverá á decir que los Cubanos son perezosos é indolentes? Vengan y véanlo los que hablan de lo que no conocen y censuran lo que no saben. Mas no siendo este el lugar ni la ocasion de vindicar á los hijos de Cuba, pasaremos á la parte moral y religiosa, que es la base fundamental del verdadero magisterio.

La Religion, Señores, es la primera necesidad del hombre y su razon de ser, porque ha sido creado, por lo que atañe á esta vida, para el estado social, y no puede darse sociedad sin Religion. Esta es una verdad demostrada por la experiencia de todos los siglos

y la historia de todas las naciones. Un gran filósofo gentil decia: que era mas fácil fabricar una ciudad en el aire, que formar sin religion una sociedad. Nadie podrá citar un solo pueblo de la tierra que haya subsistido sin este elemento de vida, y que haya dejado de rendir homenaje á la Divinidad. Y si esto han hecho los pueblos sumergidos en las tinieblas de la ignorancia y del error, ¿cómo podremos excusarnos nosotros que tenemos un claro conocimiento del verdadero Dios, que nos ha revelado nuestro orígen y destino, y por consiguiente nuestros mas sagrados deberes? Si tal hiciéramos, habríamos descendido al último grado de la degradacion y de la iniquidad. La Moral es hija de la Religion, y en sentir de uno de los mas eminentes sabios de este siglo, las costumbres no son mas que el reflejo de las creencias. Estos son, Señores, los principios que se inculcan en la Escuela Normal que nos ocupa, estos son los sentimientos religiosos que se infunden á sus alumnos; análogos á estos son los ejercicios que se practican; y todo esto se hace con prudencia y con mesura; y de tal modo es así, que todos los actos de religion juntos apénas llegan á ocuparles una hora en los dias de clase y dos en los dias festivos consagrados al Señor. Y ¿es mucho dedicar á Dios una hora de cada veinte y cuatro que tiene el dia, cuando el amo mas considerado les exige doce por lo menos á sus criados ó dependientes? Y ¿esto autorizará para que se diga que aquí no se enseña mas que á rezar? Me abstengo de refutar semejante inculpacion, por cuanto lo acaba de hacer por nosotros el dignísimo Sr. Inspector general, ponente de la Junta Superior de instruccion pública, en la visita que recientemente ha girado en nuestro Colegio de Puerto-Príncipe.

Poco diremos de los resultados, porque el Gobierno superior que es el que da el impulso á la Institucion y fiscaliza todos sus actos, los ha hecho patentes en documentos oficiales, que nadie podrá desmentir. Cuarenta y cuatro son hasta hoy los alumnos que han obtenido en esta Escuela el título de profesores, y casi todos ellos están regentando, con grande aceptacion de los pueblos, las escuelas que les han sido confiadas; y he dicho casi, porque parece increible que aun algunos, por causas agenas de su voluntad, se encuentren sin colocacion. Varios de los que salieron con el título de Instruccion primaria elemental se hallan al frente de colegios de primera enseñanza superior, cuya direccion han alcanzado por medio de brillantes y disputadas oposiciones, y los que desempeñan escuelas elementales han obligado á los maestros rutinarios á seguir su ejemplo, y el buen órden y método que reclaman los adelantos pedagógicos de la época.

Y ¿qué diremos de la escuela práctica? De su historia se deduce una verdad muy elocuente para los hombres pensadores y amantes de la educacion. Principió con treinta niños; actualmente cuenta doscientos en la elemental y cuarenta en la superior, y no cuenta mas porque no lo permite el número y capacidad de las escuelas. Si sobre esto se advierte que en las otras escuelas de la poblacion, no solo no ha disminuido sino que ha aumentado á la par el núme-

ro de discípulos, ¿no podremos decir que la instruccion se propaga naturalmente por la excelencia de los medios con que se comunica? ¿que á proporcion que abunden estos medios, abundará tambien en las escuelas el número de los concurrentes? ¿que no hay necesidad de emplear medios de otro órden, que la ley debe reservar para los delitos? Dígase lo que se quiera de la ignorancia de los padres de familia, clámese contra su apatía é indiferencia; cuando la instruccion es lo que debe ser, esparce como el sol sus brillantes rayos hasta los últimos confines del horizonte social, abre los ojos de los mas soñolientos, atrae á todos con la suavidad de su luz, y les comunica su calor y su vida. Tal es el resultado de nuestras observaciones sobre estas escuelas; por esto decimos resueltamente, que los hijos de Cuba no necesitan de las leyes coercitivas de Prusia.—He dicho.
